

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GOURMET FOOD SERVICE GFS S.A.**

LUGAR Y FECHA.-

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 02 de Abril del 2013, a las 13h00, en las oficinas principales de la compañía GOURMET FOOD SERVICE GFS S.A., ubicadas en las calles José Miguel Carrión N72-90 y Juan; comparecen los accionistas de la Compañía antes mencionada, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	NUMERO ACCIONES
Esteban Fabián Del Hierro Aguirre	132.400,00	132.400,00	99,92%	132.400
Byron Eduardo Valverde Moreno	100,00	100,00	0,08%	100
TOTALES	132.500,00	132.500,00	100,00%	132.500

También asiste la señora Yolanda Merizalde López, Comisaria de la Compañía.

QUORUM E INSTALACION.-

La Presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 99,92% del capital pagado de la Compañía, por lo que se instala en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

De acuerdo a lo que establece el Estatuto de la compañía Gourmet Food Service GFS S.A., dirige ésta Junta en calidad de Presidente el señor Esteban Fabián Del Hierro Aguirre y actúa como Secretario el señor Adm. Pedro Darquea DeWitt.

ORDEN DEL DÍA.-

Los socios aceptan el siguiente:

- I. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012 y resoluciones
- II. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones
- III. Informe de Comisario y resoluciones

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

- I. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012 y resoluciones

El señor Esteban del Hierro toma la palabra para dar lectura al informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012, el mismo que se incorpora al expediente de la junta general.

La Junta General luego del análisis correspondiente, por unanimidad resuelve: "Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, del ejercicio económico 2012, aceptando sus recomendaciones y sin más observaciones"

II. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones

El señor Gerente General, presenta a los señores accionistas, el Balance General y los estados financieros de la Compañías cortados al 31 de diciembre del 2012, documentos que se incorporan al expediente de la Junta General.

La Junta General, luego del análisis de la información presentada, por unanimidad, resuelve: "Aprobar el Balance General y los estados financieros de la Compañía, por el ejercicio económico 2012".

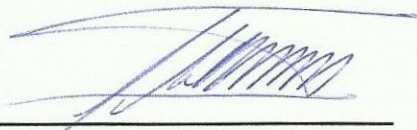
III. Informe de Comisario y resoluciones

La señora Comisaria de la Compañía presenta a los señores accionistas el Informe Anual por el ejercicio económico 2012, y expone la evolución de las cifras durante el año analizado, determinando la razonabilidad de las cifras.

La Junta General por unanimidad resuelve: "Aprobar el Informe de la Comisaria del ejercicio económico 2012 y que el documento se incorpore al expediente de Junta General".

APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

Siendo las 14h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.



Sr. Esteban Del Hierro Aguirre
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Adm. Pedro Darquea DeWitt
SECRETARIO DE LA JUNTA